

Naturaleza y feminidad en el activismo por el parto respetado

El lugar de las imágenes y las referencias visuales



Lía Camila Díaz

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/ Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat) – Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (UNPSJB)
San Carlos de Bariloche, Argentina
Correo electrónico: liacamiladiaz@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-3718-1656>

Recibido:
3 de junio de 2022
Aceptado:
16 de diciembre de 2022

doi: 10.34096/runa.v44i1.10268

Resumen

Entre los años 2016 y 2018 realicé trabajo de campo con agrupaciones de la ciudad de San Carlos de Bariloche que reivindican el derecho al *parto respetado* y que denuncian la denominada *violencia obstétrica*. En el transcurso de la investigación, comencé a recuperar en mi análisis, además de los discursos y prácticas, las imágenes y referencias visuales que circulan en y desde los espacios activistas: *flyers*, cartelería, imágenes de fanzines y de libros, etc. El objetivo de este artículo es retomar dichas imágenes y su contenido para ponerlas en diálogo con los discursos activistas y, posteriormente, reflexionar acerca de las construcciones de feminidad y de naturaleza en el caso particular de dichas organizaciones locales.

Palabras clave

Imágenes; Parto respetado;
Feminidad; Corporalidad;
Naturaleza

Nature and femininity in activism for respected childbirth: the place of images and visual references

Abstract

Between the years 2016 and 2018 I realized a field work with groupings from the city San Carlos de Bariloche who claim the right to respected childbirth and who denounce the so-called obstetric violence. In the course of the research, I began to recover in my analysis, in addition to the speeches and practices, the images and visual references that circulate in and from activist spaces: *flyers*, posters, images from fanzines and books, etc. The goal of this article is to take back this images and their content, and to put them in dialogue with the activist discourses, and subsequently, reflect on the constructions of femininity and nature in the particular case of these local organizations.

Key words

Images; Respected childbirth;
Femininity; Corporality; Nature



Natureza e feminidade no ativismo pelo parto respeitado: o lugar das imagens e referências visuais

Resumo

Palavras-chave

ave

Imagens; Parto respeitado;
Feminilidade; Corporeidade;
Natureza

Entre os anos 2016 e 2018 fiz uma pesquisa de campo com agrupamentos da cidade de San Carlos de Bariloche que reivindicam o direito ao parto respeitado e que denunciam a chamada violência obstétrica. No transcurso da pesquisa, comecei a recuperar na minha análise, além dos discursos e práticas, as imagens e referências visuais que circulam em e desde os espaços ativistas: *flyers*, cartazes, imagens de fanzines e livros, etc. O objetivo deste artigo é utilizar essas imagens e seu conteúdo para colocá-las em diálogo com os discursos ativistas e, posteriormente, refletir sobre as construções da feminidade e natureza dessas organizações locais principalmente.

Introducción

En el marco de una investigación más amplia, desde el año 2016 realizo trabajo de campo con activismos que, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, reivindican el acceso y ejercicio de determinados derechos sexuales y (no) reproductivos. Entre dichos activismos, durante el periodo transcurrido entre 2016 y 2018 me centré particularmente en el análisis de aquellos que reivindican el derecho al *parto respetado*¹ y que denuncian la denominada *violencia obstétrica*. En el transcurso de la investigación, comencé a recuperar en mi análisis, además de los discursos y prácticas, las imágenes y referencias visuales que circulan en y desde los espacios activistas: *flyers*,² cartelería, imágenes de *fanzines*³ y de libros, etc. El objetivo de este artículo será retomar dichas imágenes para luego ponerlas en diálogo con los discursos activistas y, finalmente, reflexionar acerca de las construcciones de feminidad y de naturaleza en el caso particular de las organizaciones locales.

La primera parte del trabajo está dedicada a historizar brevemente la militancia por el parto respetado, particularmente en Argentina, para luego describir a las agrupaciones locales. En una segunda instancia retomaré conceptual y teóricamente el vínculo entre las imágenes y los activismos, así como también la relación entre las imágenes y el género. Finalmente, los últimos apartados estarán abocados al análisis de los materiales (imágenes y fragmentos de entrevistas) para reflexionar acerca de los modos en los que las activistas por el parto respetado (re) construyen las nociones de naturaleza y feminidad —y las relaciones entre dichas categorías— y sobre el lugar de las imágenes en la política del activismo.

El activismo por el parto respetado en Argentina

Felitti y Abdala (2018) sistematizan las principales características del activismo por el parto respetado/humanizado en Argentina tomando en cuenta su

1. Se utilizarán itálicas para los términos y expresiones nativas: (*parto respetado*, *doula*, *violencia obstétrica*) y para palabras provenientes de otro idioma (*flyer*, *fanzine*). En ocasiones pueden aparecer sin dichas marcas para no entorpecer la lectura.

2. Un *flyer* es un folleto publicitario gráfico utilizado para promocionar un producto, servicio o evento. En este caso en particular, me refiero a las imágenes gráficas que las mujeres de las agrupaciones utilizan para difundir sus actividades, especialmente a partir de redes sociales, pero también de manera impresa.

3. Un *fanzine* es una obra temática de pequeña tirada, autopublicada, de textos e imágenes originales o apropiados, habitualmente reproducidos mediante fotocopiadora. Pueden tener fines artísticos y/o de divulgación.

inscripción en la historia transnacional y latinoamericana, sus principales retóricas y actores involucrados.⁴ A lo largo de este apartado, retomaré los principales puntos destacados por las autoras.

En primer lugar, señalan que el movimiento por el parto humanizado en el país gana visibilidad a comienzos del siglo XXI con la tipificación de la violencia obstétrica como una manifestación de la violencia de género. Sin embargo, las demandas por el respeto de las decisiones de la mujer gestante y su consideración como sujeta activa tiene ya más de medio siglo, con sus antecedentes en el parto psicoprofiláctico y sin dolor de la década de 1950, el parto vertical en la década de 1960 y las denuncias —a partir de los años 80— sobre las condiciones en las que tuvieron lugar los partos de mujeres secuestradas en centros clandestinos de detención-desaparición durante la última dictadura cívica militar (1976-1983), que —salvo excepción— culminaron con la apropiación de los niños y el asesinato de sus progenitoras.

Asimismo, las autoras argumentan que, en la Argentina contemporánea, el movimiento por el parto y nacimiento respetados se inscribe en una historia internacional vinculada a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Centro Latinoamericano de Perinatología, organizaciones y movimientos sociales ligados al feminismo y al humanismo y organizaciones o agrupaciones de parteras, de *doulas* y de usuarias, entre las que se destaca, a nivel nacional a nivel regional, la Red Latinoamericana por la Humanización del Parto y el Nacimiento (RELACAHUPAN).

El movimiento, tanto a escala mundial como nacional, reúne a feministas, doulas, parteras, personal médico y mujeres —y actualmente, a otras identidades de género, como varones trans y personas no binarias— que reclaman atravesar sus embarazos y partos en un contexto que respete sus derechos. No obstante, en el interior de dicho movimiento pueden encontrarse diversas posturas y/o retóricas: algunos discursos se focalizan en lo instintivo, lo natural del evento y el amor maternal, otras señalan las prácticas beneficiosas y perjudiciales en la atención desde la evidencia clínica, el marco legal, los modelos alternativos, y también —aunque menos frecuentemente— se proponen definiciones desde las ciencias sociales y la perspectiva de género (Fornes, 2010).

En Argentina, la Ley Nacional 25.929, que refiere a los “derechos de padres e hijos durante el proceso de nacimiento” —conocida como “Ley de parto respetado” o “Ley de parto humanizado”—, fue sancionada en 2004 y reglamentada recién en 2015. Esta normativa establece el derecho de la mujer a ser informada sobre las intervenciones médicas de manera que pueda optar libremente cuando existan diferentes alternativas; a ser tratada con respeto y consideración de sus pautas culturales; a ser considerada como persona sana y a que se facilite su participación en el parto; a un parto natural, respetuoso de los tiempos biológico y psicológico, y a estar acompañada por una persona de su elección. Para Felitti y Abdala, los once años que pasaron entre su sanción y reglamentación pueden vincularse con la resistencia de la corporación médica a cambiar sus consideraciones y prácticas, la reticencia de las obras sociales y de las entidades de medicina prepaga para incluir determinadas prestaciones relacionadas con el embarazo (el trabajo de parto, el parto y el posparto en sus servicios), y también con el hecho de que la temática ocupe un lugar marginal en la agenda feminista local más visible (Felitti, 2011; Felitti y Abdala, 2018)

4. Con el objetivo de reivindicar el uso del lenguaje inclusivo, a lo largo del artículo utilizaré la “e” para evitar el uso del masculino universal genérico.

Por su parte, la Ley Nacional Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Nº 26.485) sancionada en 2009, tipificó la violencia obstétrica como “aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización” (art. 6, inc. e). La Ley de Derechos del Paciente (Nº 26.529) de ese mismo año, que refiere al trato digno y respetuoso, al resguardo de la intimidad, confidencialidad y autonomía de la voluntad, y otros documentos de la OMS son algunas de las herramientas legales en las que se sostiene la demanda por el parto humanizado.

Pese al avance que significan esas herramientas legales, las normativas no logran impedir que la violencia obstétrica siga constituyendo un importante problema. Esta situación ha sido atendida en un contexto de crecimiento en número y visibilidad de los activismos de mujeres, feministas y LGBTQ+, y de conquista de derechos sexuales y reproductivos, como la Ley de Matrimonio Igualitario (2010), la Ley de Identidad de Género (2012) y la flamante Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020).

En el escenario actual, asociaciones civiles, agrupaciones feministas y militantes desarrollan y generan información, canalizan denuncias, convocan movilizaciones e impulsan tareas de concientización con relación al parto respetado.

Las agrupaciones de/en Bariloche y el trabajo de campo

En el contexto de demandas y reconocimientos anteriormente descripto, me centraré aquí en dos agrupaciones de la ciudad de Bariloche. Las llamaré respectivamente PRB y EC.⁵

5. Utilizaré iniciales y nombres ficticios para las agrupaciones y las personas, con la finalidad de resguardar su intimidad.

PRB fue impulsada y conformada en el año 2013 por dos mujeres de la ciudad. Una de ellas es partera egresada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la otra es profesora en el ámbito de la educación física y la natación y, en este marco, trabaja especialmente con mujeres embarazadas. A lo largo de los años, se fueron sumando a la agrupación otras mujeres: abogadas, psicólogas, doulas y militantes. Según Johana, una de las fundadoras de dicha agrupación, el objetivo de esta era “difundir los derechos de las mujeres”,⁶ especialmente dando a conocer las normativas nacionales y provinciales. En la primera entrevista que realicé con ella, me comentó que su intención era “brindar información y herramientas para que las mujeres decidan cómo parir (con quién, en dónde, a través de cuáles procedimientos)”, es decir, para que puedan hacer posible un parto respetado. Asimismo, desde PRB les interesaba “hacer visible la violencia obstétrica” que, desde la perspectiva de Johana, “está presente en todos los partos, en mayor o menor medida”, aunque las mujeres “no lo sepan o lo minimicen”.

6. Las comillas en las frases indican que son palabras textuales de mis interlocutoras.

7. En líneas generales, los grupos de crianza son, para mis interlocutoras, espacios sociales en los cuales las mujeres “tejen” relaciones que les permiten “compartir información, experiencias y sensaciones” y desarrollar “redes de sostén y acompañamiento”, en los momentos de gestación, puerperio y crianza. Estos espacios y relaciones son valorados por quienes participan de ellos, en tanto permiten compartir con personas que “entienden” porque “están pasando por lo mismo”.

Por su parte, EC inició conformándose como un grupo de crianza⁷ en el año 2016. Sin embargo, tempranamente comenzaron a organizar eventos para concientizar acerca de la violencia obstétrica y difundir el parto respetado. Este grupo estaba conformado por mujeres más jóvenes que las de PRB —de entre 20 y 30 años— y, en su mayoría, se dedicaban en ese momento al arte —poesía, teatro, etc.— y al cuidado de sus hijos, diferente a las mujeres de PRB, quienes cursaron carreras universitarias y gran parte de su tiempo lo dedican a sus profesiones. Algunas de las mujeres de EC también se formaron como doulas. En el año 2017, algunas de ellas conformaron una agrupación

diferente —pero derivada del grupo de crianza—, dedicada a la difusión de derechos sexuales y (no) reproductivos.

La metodología que utilizaban en ese entonces —años 2016, 2017 y parte de 2018— las dos agrupaciones era similar: organizaban encuentros abiertos y gratuitos en los que realizaban distintas actividades destinadas a mujeres y parejas. La mayoría de los encuentros comenzaban con la difusión de la Ley de Parto Respetado y sus principales artículos, y continuaban con un cine-debate, ronda de relatos de parto o charla sobre algún tema específico (por ejemplo, medicina placentaria, trabajo de las doulas, entre otros temas). Quienes dirigían y coordinaban todas estas actividades eran siempre las mujeres de dichos grupos, sin embargo, también participaban activamente las personas que se acercaban a esos espacios. Mi trabajo de campo durante esos años, en el contexto de mayor actividad de las agrupaciones, se centró en observaciones participantes en dichas jornadas y encuentros y la realización de entrevistas. También recopilé los materiales gráficos y visuales que circulaban en estos eventos y aquellos que utilizaban para difundir sus actividades e intervenciones o para comunicar sus opiniones y posicionamientos políticos.

Las imágenes y los activismos

Nayla Vacarezza (2020) sostiene que lo visual es un campo crucial para la política contemporánea. Recuperando a Mattoni y Teune (2014, en Vacarezza, 2020), la socióloga afirma que las imágenes tienen una extensa historia como recurso para la movilización y también como instrumento central en las disputas por la construcción de la realidad. Según su propio relevamiento bibliográfico, la literatura académica que estudia la producción visual de los movimientos sociales muestra que las imágenes, los símbolos y los colores son cruciales para la construcción de identidad, de reconocimiento público y de memoria colectiva (Doerr y Teune, 2012, en Vacarezza, 2020). Los movimientos no crean sus imágenes en el vacío, sino que habitualmente aprovechan el saber visual compartido de la sociedad en la que están arraigados. Particularmente, para Vacarezza, los símbolos utilizados por los movimientos sociales pueden ser comprendidos como “tropos visuales” que los representan y sirven para sintetizar sus mensajes, para identificarlos, para generar conciencia o para certificar sus acciones (Goodnow, 2006, en Vacarezza, 2020).

De igual manera, la premisa de que las imágenes constituyen un “reflejo de lo real” ha sido ampliamente criticada. En particular, recupero a Erving Goffman (1991), quien, en referencia específica a las producciones visuales presentes en revistas y publicidades, sostiene que estas no reflejan fielmente a la sociedad. Según este autor, las imágenes son escenificaciones de escenificaciones, puesto que quienes las elaboran se sirven del “idioma ritual”, es decir, de las convenciones sociales, para construirlas.

Las imágenes y el género

En relación con el género, Goffman sostiene que las imágenes no escenifican la “realidad” de la feminidad y de la masculinidad, sino que lo que podemos observar en ellas es la representación ideal de dichas categorías. Asimismo, como señala el autor, no solo las publicitarias hacen publicidad o se sirven de ese método, sino que los gobiernos y las organizaciones sin fines de

lucro — como las agrupaciones que abordo en este caso— también los emplean para transmitir sus mensajes en la prensa o en carteles.

Para su sostener su argumento, el autor desarrolla el concepto de hiperritualización, a partir del cual plantea que las imágenes se componen de poses estudiadas cuidadosamente para que parezcan naturales. Sin embargo, aunque lo parezcan, las expresiones de la feminidad y de la masculinidad proceden también de poses artificiales. En sus palabras, los creadores de imágenes convencionalizan nuestras convenciones, estilizan lo que ya está estilizado. En este sentido, las imágenes constituyen hiperritualizaciones.

Por otro lado, para Teresa De Lauretis (1996), la imagen es central en la construcción del género en las sociedades occidentales. De acuerdo con esta autora, el género es, retomando a Foucault, el conjunto de los efectos producidos en cuerpos, comportamientos y relaciones sociales debido a una serie de tecnologías. Se trata del efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos: la familia, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, la medicina o la legislación, pero también el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría (Preciado, 2019). Asimismo, afirma que el género es una representación, pero su representación es también su construcción. En relación con las imágenes, De Lauretis sostiene que estas —especialmente se refiere a las imágenes del cine— constituyen tecnologías de género que producen las diferencias sexuales que pretenden representar (Preciado, 2019).

A los fines del análisis, consideraré a las imágenes como tecnologías del género al mismo tiempo que constituyen hiperritualizaciones o convenciones de lo ya establecido. Esto quiere decir que, por un lado, producen las diferencias sexuales y de sexualidad que pretenden representar (Preciado, 2019) al mismo tiempo que conforman escenificaciones ideales de expresiones ritualizadas de la sociedad.

Las imágenes de las agrupaciones

En los siguientes apartados abordaré algunos aspectos de los contenidos de imágenes y referencias visuales presentes en el activismo por el parto respetado y la crítica a la violencia obstétrica a la luz de las perspectivas teóricas expuestas con anterioridad y vinculándolos con los discursos activistas en torno a las nociones de naturaliza y feminidad.

A fines del análisis tomaré principalmente cuatro: dos *flyers* que las organizaciones por el parto respetado han utilizado para difundir sus actividades y las portadas de un libro y un fanzine que circularon en uno de esos encuentros. En todos los casos se trata de imágenes en formato ilustración. Si bien estas no son las únicas y no agotan la totalidad del material visual producido por las agrupaciones, las recupero en tanto adquieren una especial relevancia como iconografías usuales, esto es, como repeticiones de la cita (Butler, 2018). Dado que son similares, para la selección tomé en cuenta que estuvieran en diferentes soportes: *flyers*, *fanzines*, libros.

En la figura 1 puede observarse un *flyer* creado por la agrupación PRB para difundir un encuentro en el año 2016, que circuló principalmente por Facebook. La figura 2 constituye el *flyer* creado por el grupo EC para difundir una actividad realizada en el marco de la Semana Mundial por el Parto Respetado en el

año 2016. La figura 3 es la portada del libro *Manual introductorio a la ginecología natural*, que estaba en una biblioteca en el evento de la imagen N° 2, con el objetivo de que les asistentes pudieran ver/leer entre actividades. Finalmente, la figura 4 es un *fanzine* titulado *El modo canguro de tener al bebé*. Este *fanzine* también era vendido “a la gorra” en el evento referido en la figura 2.

Imagen N° 1. Flyer encuentro organizado por PRB. Fuente: Facebook de PRB.

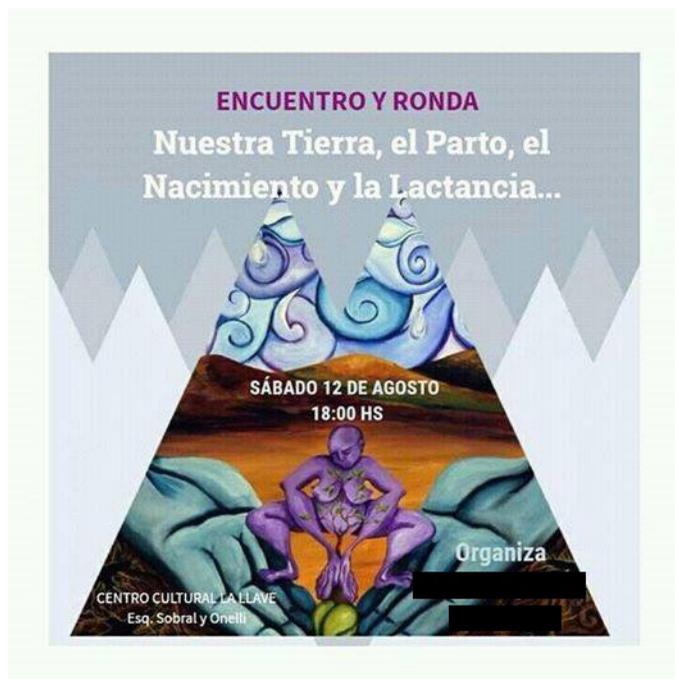


Imagen N° 2 Flyer EC. Flyer encuentro organizado por EC. Fuente: Facebook de EC.

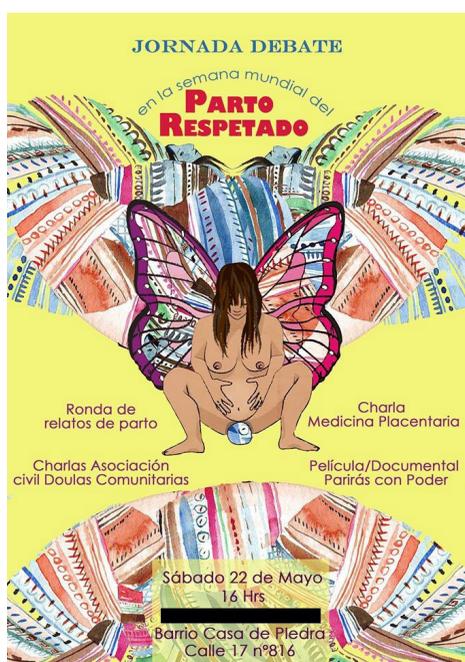


Imagen N° 3 Portada del libro *Manual introductorio de ginecología natural*. Fuente: Imágenes de Google.

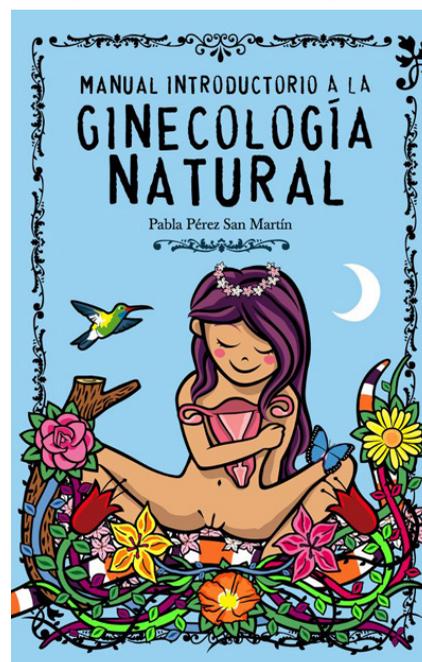
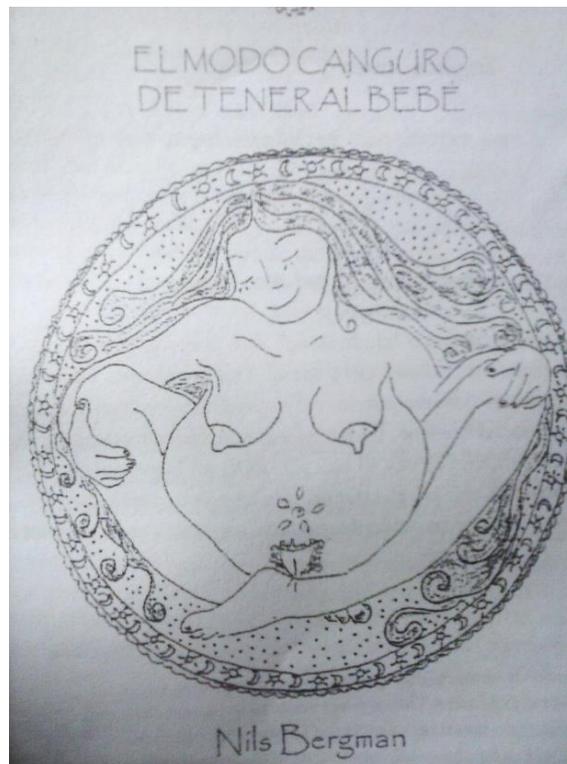


Imagen N° 4 Portada del fanzine “El modo canguro de cargar a tu bebé”. Portada del fanzine “El modo canguro de cargar a tu bebé”. Fuente: Escaneado por la autora del artículo.



En el centro de todas estas imágenes puede apreciarse la presencia de una sola mujer, desnuda, con la cabeza y la mirada hacia abajo, las piernas abiertas y —en algunos casos— sosteniendo su vientre. Asimismo, en la mayoría, la tez de las mujeres es blanca, su cabello es largo, son delgadas y no tienen vello corporal. En tres de las imágenes, las mujeres están embarazadas y, en todos los casos, se ven resaltadas de alguna manera ciertas partes del cuerpo: los pechos, la vulva, el útero, etc. Finalmente, estas mujeres aparecen rodeadas por elementos socialmente vinculados a la naturaleza: montañas, semillas, árboles, plantas, animales, la luna.

Estilización e hiperritualización de la feminidad en el activismo por el parto respetado

En este apartado, me centraré en las continuidades existentes en la representación de la feminidad en las imágenes que se producen y circulan en el marco del activismo por el parto respetado para luego, en el próximo, reflexionar en relación con el modo en el que esta representación se pone en juego en la crítica discursiva al sistema biomédico y a la violencia obstétrica.

Como es posible observar, en los cuatro casos están ilustradas corporalidades sociopolíticamente asignadas a las mujeres “biológicas” o cisgénero, quienes constituyen las subjetividades y los cuerpos que, en el sentido común y también en las normativas, se considera que pueden llevar a cabo una gestación. En esta línea, los pechos al descubierto, el útero y la vulva son algunos de los órganos

y partes del cuerpo que se ven representados y/o acentuados en las imágenes. En relación con este último punto, retomaré a Paul B. Preciado (2002), cuyo análisis puede ofrecernos herramientas para comprender el énfasis puesto sobre estos fragmentos de corporalidades.

Dicho autor recupera la noción de sistema heterosexual para afirmar que este, desde su perspectiva, es un aparato social de producción de feminidad y masculinidad que opera —entre otras cuestiones— por división y fragmentación del cuerpo: recorta órganos que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual. Así, el proceso de creación de la diferencia sexual es una operación tecnológica de reducción que consiste en extraer determinadas partes de la totalidad del cuerpo, y aislarlas para hacer de ellas significantes sexuales. En consecuencia, la (hetero) sexualidad no surge espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, dice Preciado, sino que, por el contrario, debe reinscribirse o reinstituirse a través de operaciones constantes de repetición y de recitación de los códigos —masculino y femenino— investidos como naturales. En líneas generales, el autor sostiene, retomando a Butler (2017),⁸ que la diferencia sexual entre hombres y mujeres se performa y se estiliza constantemente a partir de la reafirmación de códigos, entre ellos, los que refieren a las corporalidades. Teniendo en cuenta esta lectura, argumento que es posible leer el énfasis en dichas partes del cuerpo en las imágenes del activismo por el parto respetado (pechos, vulva, útero) como una recitación de códigos femeninos referidos a la corporalidad.

Por otro lado, la hiperritualización de la feminidad también puede observarse en algunos de los gestos de las mujeres ilustradas en las imágenes, específicamente la cabeza y la mirada hacia abajo y las manos en el vientre. Volviendo a Goffman, las imágenes normalizan, exageran y simplifican gestos y códigos que, para Preciado y Butler, están socialmente ligados a la feminidad y los escenifican. En relación con dichos gestos —mirada hacia abajo y manos en el cuerpo—, Goffman explica que suelen estar ligados a la delicadeza y la armonía en tanto características asociadas a las mujeres.⁹

En síntesis, en las imágenes seleccionadas podemos observar una recitación e hiperritualización de códigos corporales y también comportamentales/gestuales de la feminidad.

En la próxima sección abordaré las retóricas y los discursos activistas en torno a la fisiología y la naturaleza, pues, como desarrollaré más adelante, permiten comprender y contextualizar el contenido de las imágenes producidas por las agrupaciones.

La crítica a la violencia obstétrica como horizonte y la retórica de la naturaleza

Como expuse hasta acá, las imágenes producidas en el marco de la demanda por el parto respetado y la crítica a la violencia obstétrica estilizan la feminidad a partir de resaltar las corporalidades de las mujeres cis. En este sentido, comprender la importancia de la retórica de la fisiología y la naturaleza en los discursos de las mujeres de las agrupaciones con las que trabajo permite entender también el contexto en el que se producen y circulan dichas imágenes que, como mencioné, resaltan y reinscriben esa corporalidad “femenina”.

8. Butler (2017) utiliza el concepto performatividad de género para señalar que el género no es una verdad interior ni un fenómeno de la naturaleza sino, por el contrario, que se produce a partir de la repetición —discursiva y performativa— de las normas de género —binarias y heterosexuales—. Para la autora, no solo el género es producido discursiva y performáticamente, sino que también el sexo lo es. Con esto, lo que quiere decir, entre otras cuestiones, es que ni el género ni el sexo son “naturales”, sino que son producto de la ritualización de normas sexo-genéricas. La autora sostiene que la asignación de sexo/género no es de una vez y para siempre sino que se reproduce en el tiempo.

9. Para indagar en profundidad véase Goffman (1991).

Tal como analizaron previamente diferentes investigadoras argentinas (Fornes 2010, 2011; Jerez, 2015; Felitti y Abdala, 2018; Mantilla, 2020, entre otras), los activismos críticos de la violencia obstétrica e impulsores de alternativas al parto biomédico (parto respetado, parto en casa/domiciliario, parto sin dolor, etc.) incluyen — en sus discursos, prácticas e imágenes — sentidos vinculados a la noción de naturaleza. Estos sentidos van, dependiendo de cada organización, desde la apelación a un amor maternal “instintivo y “natural” hasta la ponderación de la capacidad biológica — y por lo tanto, innata — de las cis mujeres para atravesar un parto sin intervenciones médicas.

Estos sentidos son heterogéneos y, en ocasiones, producen tensiones, paradojas y negociaciones dentro de los mismos activismos. A continuación, reconstruiré, a través de entrevistas y conversaciones con mis interlocutoras, qué sentidos ligados a la naturaleza se movilizan particularmente en el caso de las agrupaciones locales mencionadas.

En una entrevista, Carla, del grupo PRB, me comentó lo siguiente:

10. El resaltado es mío.

Carla: [...] *es super animal ser madre*¹⁰... es súper... mmmm... no sé cuál sería la palabra... te lleva a *tu lado más salvaje* [...]

Yo: ¿En qué sentido salvaje?

C: No sé... el cuerpo se te cambia todo... parir un hijo... que es supersalvaje, supersalvaje... depende el caso, ¿no? (se ríe) pero en general es bastante *salvaje*... tenés que hacer mucha fuerza! ¡Está saliendo una persona de tu cuerpo! Y después, toda la recuperación y *que tome teta*... Está el caso de las que *nos comimos la placenta*... Es realmente... bueno... algo *superanimal*... sí, esto, *animal*... No sé si sucederá en *las hembras de la naturaleza*, ¿no? pero que se junten a cuidar *las crías juntas* y creo que sucede, de hecho... no estoy muy bien al tanto digamos (se ríe)... pero debe suceder que *las hembras se... se reclutan con las crías a cuidarlas y estar así como resguardándolas*... no sé... como que... es parte de *algo también superantiguo en nuestro*... (silencio de unos segundos) no sé, *nuestra historia*, así como... *milenaria*... de siempre... como que es una cuestión de... algo que está en *nuestros genes*, ¿no? (Fragmento de entrevista, año 2016)

Como podemos ver en el fragmento de entrevista, la naturaleza y lo natural emergen en los discursos de mis interlocutoras con diversos sentidos y asociados a diferentes nociones. En primer lugar, el embarazo, el parto, la maternidad y la crianza aparecen como cuestiones relacionadas con lo fisiológico/ biológico/ corporal. Gestar, parir, “dar la teta”, “comer la placenta” son procesos que suceden “en el cuerpo” y, además, “nuestro cuerpo está preparado” para llevarlos a cabo. Esto último lo vemos enfatizado, por ejemplo, en este fragmento de una entrevista realizada a Pilar, activista local por el parto respetado, en una radio de Bariloche:

primero nos tenemos que interiorizar acerca de cuáles son nuestros derechos... saber de *nuestra fisiología*, *saber que nosotras sabemos parir*, *que estamos preparadas para eso*... Y a partir de ahí, cuáles son nuestros derechos a la hora de entrar en una institución. Porque como bien dice el lema de este año “*El poder de parir está en vos*”. *Tenemos que hablar de fisiología*, *las mujeres tenemos el poder de parir en nosotras*, *es nuestro poder*, *nosotras sabemos parir* y *nuestros bebés saben nacer*... Pero el tema es si nos dejan... porque a la hora de entrar en una institución, ya hay un protocolo, hay tiempos, hay cuestiones que controlar. (Fragmento de entrevista, 2019)

Como vimos con anterioridad, en los espacios de activismos circulan gran cantidad de referencias discursivas y visuales a las partes del cuerpo asociadas a la gestación y el embarazo: el vientre, la vulva, la vagina, el útero, el pecho.

Ahora bien, estos fragmentos nos muestran que dichos procesos se asocian también a las experiencias de otros animales mamíferos no humanos. Como expresa Carla, para ella, ser madre es “super animal”, y compara las experiencias de las mujeres madres con “las hembras de la naturaleza”.¹¹ Finalmente, y en una dirección similar, el embarazo, el parto, la crianza y la maternidad emergen vinculadas a prácticas que persisten desde tiempos milenarios. En el fragmento de entrevista citado, Carla expresa que, por ejemplo, compartir la crianza y los cuidados de les niños con otras mujeres es parte de “nuestra historia”, algo que se realiza desde hace “milenios”, algo “superantiguo”.

En este artículo, y con el fin de analizar las imágenes, retomo principalmente la equivalencia entre la feminidad y la naturaleza que se construye al anclar sus sentidos en la fisiología o “el cuerpo de las mujeres”, no así las referencias a la animalidad y/o a la ancestralidad.¹²

Tras una conversación con Gisela, otra de mis interlocutoras, en el año 2016, tomé el siguiente registro de campo:

Gisela me dijo que considera que *parir es algo natural, que desde siempre las mujeres lo hicieron solas* (es decir, sin personal médico) y que las mujeres *saben hacerlo*. Que en los hospitales a veces *cortan ese proceso natural* por miedo a complicaciones: inducen los partos, hacen cesáreas, etc. Si bien considera positiva la *intervención médica* en caso de complicaciones, sostiene que en la mayoría de los casos se interviene “por las dudas”. (Fragmento registro de campo, 2016)

Como se puede ver en la entrevista a Pilar en la radio local y en este comentario de Gisela, para mis interlocutoras, el parto es concebido como un proceso “natural”, inscripto en los procesos corporales de las cis mujeres, sobre el cual las instituciones biomédicas ejercen control —interviniendo o medicalizando—. Ese control trae como consecuencia que ese proceso “natural” sea interrumpido, que “se corte”. Aquí no se trata tanto de que la gestación, el parto o la maternidad sean cuestiones instintivas para las mujeres, sino más bien de que sus cuerpos están “preparados biológicamente” para enfrentar dichos procesos sin la intervención médica “innecesaria”. Si bien en ocasiones se apela a una especie de “instinto”, al decir que las mujeres “saben parir”, mis interlocutoras también hacen hincapié en que ese proceso, aunque sea natural, debe ser (re)aprendido por las mujeres. Sostienen que las mujeres necesitan “conocer su fisiología” frente a la hegemonía epistémica de la autoridad del saber médico y los tabúes en torno al cuerpo femenino, la gestación y el parto.

En síntesis, la estilización de la corporalidad femenina en los discursos y en las imágenes está vinculada con la idea de que los cuerpos “femeninos” están “natural” y anatómicamente “preparados” para enfrentar los procesos de embarazo y parto sin “intervenciones médicas innecesarias”. Por otro lado, volviendo a las imágenes, cabe destacar que la presencia de elementos tales como plantas, árboles, semillas, montañas, animales, luna/s, también contribuyen a reforzar la naturalización de los cuerpos presentes en las producciones visuales. En esta línea, la figura 1 fue acompañada por el siguiente texto:

11. En esta línea también podemos recordar el título del fanzine antes mencionado (“El modo canguro de cargar a tu bebé”), entre otras situaciones.

12. Para profundizar en los sentidos asociados a la animalidad y/o la ancestralidad, ver mi tesina de licenciatura en Ciencias Antropológicas, en Díaz (2022).

Nos reunimos en un nuevo encuentro para compartir, escuchar, debatir e informarnos sobre la actual ley nacional de parto respetado, *celebrando el mes de la tierra y cuestionándonos que vínculo y compromiso generamos con ella*. Cuáles son los avances que se vienen dando en nuestra ciudad, y el camino por recorrer. Invitamos a toda y todo aquel que apueste a seguir construyendo un parto, nacimiento y lactancia cada vez más respetado, humanizado y seguro.

Dichos elementos —ligados en el sentido común a la naturaleza— que aparecen en las imágenes también emergen en los discursos. En este caso, las activistas relacionan el parto respetado con la celebración del mes de la tierra.

Palabras finales

Como expuse en el recorrido del artículo, la violencia obstétrica es el principal eje de crítica y demanda del activismo por el parto respetado. En este sentido, las activistas cuestionan particularmente el carácter intervencionista del sistema biomédico, es decir, que el mismo intervenga “innecesariamente” los cuerpos de las mujeres, por ejemplo, haciendo cesáreas cuando no es estrictamente necesario o induciendo los partos con medicación.

Ahora bien ¿cuál es el rol de las imágenes en este contexto de crítica y demanda al sistema biomédico? Tras lo expuesto en este trabajo argumento que las imágenes estilizan y reafirman lo comunicado a nivel discursivo por las activistas, contribuyendo — retomando a Vaccarezza- a sintetizar los mensajes y a dar las disputas que consideran necesarias. Mientras que, desde la perspectiva de las mujeres, el sistema biomédico busca intervenir en los cuerpos de las personas gestantes, las activistas argumentan discursiva y visualmente que la “naturaleza” de los “cuerpos femeninos” les permiten llevar adelante el embarazo y el parto sin esas injerencias médicas. En este sentido, las imágenes producidas por las agrupaciones ponen en primer plano la corporalidad “femenina” a través de la desnudez de los cuerpos y del foco en órganos tales como la vulva, el útero y los pechos, estilizando la feminidad y su vínculo con la naturaleza. A su vez, esta relación entre feminidad y naturaleza es exacerbada en las imágenes a partir de la presencia de gestos y atributos socialmente ligados a lo femenino (mirada hacia abajo, cabello largo, ausencia de vello corporal, entre otros) y a través de la presencia de elementos vinculados en el sentido común occidental a la naturaleza como los animales y las plantas, entre otros.

Tal como mencioné anteriormente, las nociones de naturaleza en el activismo por el parto respetado, su relación con la feminidad y las tensiones y las potencialidades derivadas de estas retóricas, han sido trabajadas de manera precisa y exhaustiva por diferentes investigadoras en este país. En este trabajo en particular me interesó poner en diálogo estas nociones generalmente abordadas a nivel discursivo con la producción visual de los activismos, la cual es usualmente dejada de lado al abordar a las militancias y sus prácticas políticas. Las imágenes, las referencias visuales, los símbolos de los activismos con los que trabajo contribuyen —a través de su repetición y circulación- a generar identificaciones y afectividades, así como también a reforzar mensajes y argumentos.

Financiamiento

Sin financiamiento.

Agradecimientos

Agradezco a las mujeres de las agrupaciones con las cuales llevé adelante la investigación, por su confianza y su tiempo.

Biografía

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Río Negro. En su tesina de grado analizó activismos feministas y de mujeres en Bariloche. Entre ellos, el activismo por el parto respetado y la militancia por el aborto. Actualmente es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/ IESyPPat-UNPSJB).

Referencias bibliográficas

- » Butler, J. (2018 [1996]). Introducción. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (pp. 17-52). Buenos Aires: Paidós.
- » Butler, J. (2017 [1990]). Sujetos de sexo/género/deseo. En *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (pp. 45-99). Buenos Aires: Paidós
- » De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.
- » Díaz, L. C. (2022). *Lenguajes, imágenes y alianzas en activismos feministas contestatarios al control sobre el cuerpo en Bariloche* (Tesina de licenciatura), Universidad Nacional de Río Negro, Río Negro, Argentina.
- » Felitti, K. (Coord.) (2011). Introducción. En *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina* (pp. 11-52). Buenos Aires: Ciccus.
- » Felitti, K. y Abdala, L. (2018). El parto humanizado en la Argentina: activismos, espiritualidades y derechos. En G. Sánchez Ramírez y H. Laako (Eds.). *Parterías de Latinoamérica. Diferentes territorios, mismas batallas* (pp. 95-121). México: El Colegio de la Frontera Sur.
- » Fornes, V. (2010). Entre el instinto y el derecho. Representaciones de la maternidad en la humanización del parto. *Actas VI Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- » Fornes, V. (2011). Parirás con poder (pero en tu casa). El parto domiciliario como experiencia política contemporánea. En K. Felitti (Coord.). *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina* (pp. 133-153). Buenos Aires: Ciccus.
- » Goffman, E. (1991). La ritualización de la feminidad. En *Los momentos y sus hombres* (pp. 135-168). Buenos Aires: Paidós.
- » Jerez, C. M. (2015). *Partos ‘humanizados’, clase y género en la crítica a la violencia hacia las mujeres en los partos* (Tesis de licenciatura), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- » Mantilla, M. J. (2020). Usos y significados de la noción de naturaleza en el modelo de “parto y crianza fisiológica” en la ciudad de Buenos Aires. *Runa: archivos para las ciencias del hombre*, 41(1), 149-166.
- » Preciado, P. B. (2002). ¿Qué es la contra-sexualidad? En *Manifiesto contrasexual* (pp. 15-36). Madrid: Opera prima.
- » Preciado, P. B. (2019). Cine y sexualidad: “La vida de Adele” y “Nymphomaniac”. En *Un apartamento en Urano* (pp. 96-99). Barcelona: Anagrama.
- » Vacarezza, N. (2020). La mano que vota. Visualidad y afectos en un símbolo transnacional del movimiento por el derecho al aborto en el Cono Sur. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, 35, 35-57.

Otras fuentes consultadas

- » Ley Nacional de Parto Humanizado (N° 25.929). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25929-98805/texto>

- » Ley Nacional Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (N° 26.485). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/actualizacion>
- » Ley Nacional de Derechos del Paciente (N° 26.529). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26529-160432/texto>
- » Ley Nacional de Matrimonio Igualitario (N° 26.618). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26618-169608/texto>
- » Ley Nacional de Identidad de Género (N° 26.743). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26743-197860/texto>
- » Ley Nacional de Interrupción Voluntaria del Embarazo (N° 27.610). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27610-346231/texto>
- » Revista Al Margen (24 de mayo de 2019). *¿Cuál es el trabajo que realiza una Doula?*. Disponible en: <https://almargen.org.ar/2019/05/24/cual-es-el-trabajo-que-realiza-una-doula/>

